

REVISTA

8 DE  
OCTUBRE



Órgano del Sindicato de  
Luz y Fuerza de Mar del Plata

NUEVA ETAPA  
Nº 370

Cierre de Edición  
3 de Octubre de 2019



1943 - 8 de octubre -2019

# 76º ANIVERSARIO

POR NOSOTROS, POR EL FUTURO Y  
POR LAS NUEVAS GENERACIONES



# ÍNDICE

- 2 a 3** 76º ANIVERSARIO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA. Por nuestra historia, nuestro presente y por nuestro futuro.
- 4** Centrales de la Costa S.A. Paro rotativo de 2 horas diarias.
- 5** Reuniones con autoridades y Asambleas en Central “9 de Julio”. / Ingresos en la Central “9 de Julio”. / EDEA S.A.
- 6** EDEA Labardén. / Cooperativa “Arbolito” Vidal - Mar Chiquita.
- 7** Asamblea en CLyFEMA. / Cooperativa Balcarce. / Cooperativa Camet.
- 8** Noviembre: Apertura de las piletas del Campo Recreativo.
- 9** Convenio con Instituto ÉTER en Mar del Plata.
- 10** Obras del Sindicato. / Hotel - Casa del Estudiante. / Obra Delegación Cnel. Vidal.
- 11** Elección de Delegados en Balcarce. / Apertura Inscripción “Familiar Directo” en la Bolsa de Trabajo de Balcarce.
- 12** ¡Solidaridad con trabajadores/as reprimidos en Córdoba! / Estafa: El Gobierno descongela el congelamiento del precio de los combustibles.
- 13** ¿Ley de Riesgo del Trabajo o Ley de Riesgo del Capital?
- 14** La Justicia acepta el Recurso de la CTA Autónoma. Ante la Corte Suprema, Pablo Micheli es el Secretario General. / La CTA Autónoma acompañó el Paro Nacional Docente del 19 de septiembre.
- 15** “Estrangulamiento energético a Cuba”. Por Leandro Gómez Tejada. / Reunión de FeTERA en Chaco.
- 16** Presentación del libro “Soberanía Energética” en San Juan. /
- 16 a 18** Centro de Jubilados y Pensionados. / Viaje al Primer Pueblo Patrio,

- inaugurando un fogón. / Comentario sobre la “Torta Argentina”. / Celebración del Día Nacional del Jubilado. / Elecciones en el Centro de Jubilados.
- 19** Invitación a la presentación del libro “Guía para salir de la artrosis”. / Nuevos títulos para la Biblioteca: Compra realizada en “Logos Hope”. / 12 meses - 12 Libros”. Plan de octubre: Un libro hecho película.
- 20** Internacionales. / México: Exitosa Asamblea Constitutiva para el registro de la Nueva Central de Trabajadores. / Lurian Cordeiro Da Silva estuvo en Argentina. / Los precios del petróleo registran subidas históricas tras los ataques a plantas sauditas.
- 21 y 22** “Medio ambiente y capitalismo”. Por Julio Gambina.
- 23** Turismo Mutual “La Energía”. / Isla Martín García y Tigre. / Crucero en el Caribe 2020.
- 24** Campo Recreativo Laguna de los Padres. Todo listo para una nueva temporada.

**1943 - 8 de Octubre - 2019**

**76º  
Aniversario**



Órgano del



**Sindicato de  
Luz y Fuerza  
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
[lyfmdp@speedy.com.ar](mailto:lyfmdp@speedy.com.ar)

Sitio Web:  
[www.lyfmdp.org.ar](http://www.lyfmdp.org.ar)

Secretario General  
**JOSÉ JORGE RIGANE**

Secretario de Prensa y Prop.  
**JUAN ERREA**

Fotografía  
Secretaría de Prensa  
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico  
**JUAN COPELLO**

Impreso en  
Gráfica CIR S.A.  
Ruta 88 Km. 3.

## 8 DE OCTUBRE

es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

## 76° ANIVERSARIO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA POR NUESTRA HISTORIA, NUESTRO PRESENTE Y POR NUESTRO FUTURO

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata conmemora este 8 de octubre su Aniversario. 76 años de vida, desarrollo y crecimiento de nuestra Organización sindical, marcados por la coherencia en la lucha y la defensa de los derechos de la clase obrera.

Como es común para estas fechas tan sensibles y trascendentales para nuestra Organización y para toda la Familia Lucifuerista, es momento de hacer balances, reflexiones y mirar hacia adelante, haciendo pie en el largo camino recorrido hasta hoy.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El 8 de Octubre de 1943 es la fecha formal fijada para recordar nuestro nacimiento porque fue esa jornada cuando se presentó la documentación de constitución de la Organización. Al no poder precisarse la fecha exacta de fundación, se estampó la del día en que se presentó la papelería. Pero ese día es un hito más de un proceso de lucha y organización de trabajadores de la vieja usina eléctrica que venía desde muchos años antes.

Ya en noviembre de 1934 un pequeño grupo de trabajadores de la Usina Eléctrica tuvo la iniciativa de crear una organización sindical que los uniera para enfrentar a los poderosos monopolios y reclamar la dignidad y el respeto que se merecían como trabajadores. Allí nació la Sociedad de Empleados y Obreros de la Usina Eléctrica.

En 1943, un grupo de trabajadores eléctricos se reunían casi secretamente en locales prestados solidariamente por organizaciones hermanas. El 4 de junio de 1943 cuatro compañeros (José Altuna, Jorge De Echave, Enrique Arenz y Andrés Rivero) convocaron a una reunión de trabajadores de la Usina Eléctrica. Además de los nombrados, participaron Jorge A. Soldini, Pedro Malavento, Francisco Cirilo Giménez y algunos otros, con lucha y dedicación a esta causa.

A partir de ese momento, se conformó la Sociedad de Luz y Fuerza de Obreros y Empleados de la Compañía de Electricidad del Sud Argentino. En esa reunión constitutiva, fue electo como Presidente el tablerista Francisco Cirilo Giménez acompañándolo como vicepresidente Pedro Malavento.

En 1953 se firmó un Acta de fusión entre las dos organizaciones existentes, la de la empresa eléctrica y la de Agua y Energía, unificándose ambas bajo el **definitivo nombre de Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**.

A lo largo de nuestra historia, los compañeros y compañeras que forjaron nuestra historia, gestaron luchas memorables, como la Huelga de los 13 días en la década del '60 donde se enfrentó por primera vez el abandono de la FATLyF ante una medida de fuerza en solidaridad con abusos y sanciones por parte de la patronal.

### COHERENCIA Y CONVICCIONES

Durante estos 76 años de vida, nuestro Sindicato protagonizó batallas constantes en defensa del Patrimonio Nacional y la Soberanía. Muchas de nuestras acciones nos generaron represalias, como la expulsión de la FATLyF. Pero no lograron detenernos y seguimos adelante.

La vida de Luz y Fuerza de Mar del Plata está caracterizada por la coherencia en el camino recorrido, siempre en la defensa de derechos de trabajadores y trabajadoras, el Convenio Colectivo de Trabajo, la Soberanía Energética y el Patrimonio Nacional.

Por eso, a pesar del paso del tiempo, y las diferentes conducciones, podemos orgullosamente mirar hacia atrás y reconocer en nuestra historia, una línea de acción que nos identifica y nos marca como trabajadores y trabajadoras lucifueristas.

Ese gen, que tantas veces supimos destacar, nos compromete también a seguir levantando las banderas que nos identifican.

## AVANCE NEOLIBERAL

Sabemos que los últimos años han sido muy difíciles para la clase trabajadora argentina en general. El avance (no sólo nacional sino también continental) de un proyecto político, económico y social de corte neoliberal, ha socavado las bases de la sociedad argentina. Millones de compatriotas sin trabajo, subocupados o precarizados. Millones de argentinos y argentinas bajo la línea de pobreza e indigencia. E incluso quienes tenemos el “privilegio” de tener trabajo digno, sufrimos la incesante pérdida de poder adquisitivo e intentos de precarización.

Paralelamente, se avanza en el endeudamiento con organismos de crédito internacional, la entrega del patrimonio de los argentinos y la dependencia de los grupos multinacionales de la energía a quienes se les regalan nuestros recursos naturales, como el yacimiento de Vaca Muerta.

## UNIDAD EN LA LUCHA

En ese contexto, cada vez más oscuro y complejo para la mayor parte de la sociedad, reafirmamos nuestras históricas denuncias y posicionamientos en defensa de los derechos laborales, sindicales y del pueblo argentino.

Seguimos luchando y trabajando, mes a mes, año tras año, en unidad de acción, por un movimiento obrero con conciencia e identidad de clase trabajadora, reconociendo nuestra historia de organización, contra los atropellos del poder económico concentrado.

Si algo nos caracteriza, como argentinos y como lucifueristas, es nuestra tradición de lucha, no bajar los brazos y enfrentar las adversidades más complejas que se nos pongan por delante. A pesar de todas las complicaciones, nuestro Sindicato se sigue desarrollando, interna y externamente, con nuevas obras, conquistas sociales, gremiales y políticas. Sabemos que no está todo perdido y nos convocamos a seguir trabajando juntos.

Por eso, en nuestro 76º Aniversario, recuperaremos toda esta historia, no sólo para crecer al interior de nuestra Organización, sino que, de la mano de una clase obrera que articule en unidad, enfrentar al enemigo común para construir una sociedad más justa y equitativa.

## ORGULLOSA CLASE TRABAJADORA

Convocamos a toda la Familia Lucifuerista a ser protagonista, a organizarse y a sumarse a la causa. A seguir construyendo la mística que nos identifica. Recuperemos la memoria de quienes hicieron de Luz y Fuerza de Mar del Plata una referencia nacional e internacional en la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras, los derechos sociales, la soberanía energética, la defensa de los bienes comunes y el patrimonio de los pueblos. Convocamos a seguir recuperando nuestra conciencia de clase, a seguir reivindicándonos como lo que somos para que juntos, hermanados y hermanadas con nuestros pares, avancemos en el camino hacia el destino que soñamos.

Festejemos nuestro Aniversario. ¡Levantemos las copas en esta celebración y brindemos por Luz y Fuerza de Mar del Plata, por nuestra historia, nuestro presente y por nuestro futuro!



Primera usina eléctrica de Mar del Plata

# ¡FELIZ ANIVERSARIO!

# ¡COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS!

## DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES  
LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR  
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO  
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ  
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

## Comisión Directiva

**RIGANE** José Jorge  
Secretario General  
**FARIAS** Sebastián  
Secretario Adjunto  
**CARDOSO** Oscar Eduardo  
Secretario Gremial  
**RIVAROLA** Domingo Mario  
1er Subsecretario Gremial  
**RIGANE JIMÉNEZ** Damián  
2do Subsecretario Gremial  
**SERRITELLA** Domingo  
Secretario de Hacienda  
**D'AMICO** Domingo Ángel  
Sub Secretario de Hacienda  
**CASTAGNINO** Maximiliano  
Secretario de Organización  
**AQUINO** María Ximena  
Sub Secretaria de Organización  
**ERREA** Juan  
Secretario de Prensa y Prop.  
**GARCÍA** Julio José  
Sub Secretario de Prensa y Prop.  
**ROSAS** Daniel Omar  
Secretario de Obra Social  
**D'ARCHIVIO** Paola Gabriela  
Sub Secretaria de Obra Social  
**ALBANESE** Guillermo Blas  
Secretario de Previsión y Actas  
**ALLEGRONI** Julio Enrique  
Sub Secretario de Previsión y Actas  
**ERREA** Alejandro César  
Secretario de Acción Social  
**MILANOVICH** Marcelo Javier  
1º Sub Secretario de Acción Social  
**COPPOLILLO** Eva Marcela  
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares  
**MARTÍNEZ BAUER** Mariano G.  
**LAMBERTUCCI** Stella Maris  
**CEA GONZÁLEZ** Matías  
**LEDESMA** Fernando Darío  
**PEREYRA** Carlos Marcelo  
**GARCÍA** Gustavo  
**RUIZ** Juan Carlos

Vocales Suplentes  
**LOYOLA** Cristian Ignacio  
**FERNANDO** Lucía Karina  
**GONZÁLEZ** Fermín Mauro  
**RODRÍGUEZ** Gustavo Daniel  
**GOLLARE** Jorge Javier  
**ESPÍNDOLA** Karina  
**CASADO** José Luis



Central 9 de Julio de Mar del Plata

## CENTRALES DE LA COSTA S.A. PARO ROTATIVO DE 2 HORAS DIARIAS

El lunes 30 de septiembre, comenzamos con medidas de acción directa en la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. tanto en Mar del Plata como en Mar de Ajó, que consiste en paros manual, técnico y administrativo de 2 horas diarias, rotativos en diferentes sectores con mantenimiento de las guardias esenciales.

La medida de fuerza se debe a la decisión de las autoridades de la empresa de desconocer expresamente a través de un escrito, nuestra personería gremial, argumentando que no tenemos legitimidad para negociar colectivamente paritarias.

Ante el pedido concreto de nuestro Sindicato, en un expediente abierto en la Secretaría de Trabajo de la Nación para discutir la recomposición salarial, esa fue la respuesta de la Empresa.

Ante esta circunstancia, sin antecedentes inmediatos –ya que la capacidad de negociación colectiva de nuestro Sindicato ha sido resuelta por el Ministerio y reconocida por todas las empresas de la jurisdicción e incluso la propia CCA S.A.- es que se definió iniciar las medidas de acción directa que consisten en paros diarios, rotativos, de 2 horas por jornada.

Esperamos que la empresa revea esta desacertada decisión.

- Sres. Secretaría de Trabajo de Nación  
Ministerio de Producción y Trabajo  
Regional Mar del Plata  
S...../.....D



De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. para informar que en el día de la fecha se ha dispuesto un paro de carácter técnico, manual y administrativo dispuesto en la Empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A., de dos horas diarias rotativas, quedando solo las guardias esenciales, ante el expreso desconocimiento en el Expediente de referencia, a nuestra Organización Sindical como sujeto con capacidad para discutir paritarias, pese a nuestra condición de Sindicato de Primer Grado con Personería Gremial.

Sin otro particular, lo saludamos atte.-

P/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

  
**SEBASTIÁN FARIÁS**  
SECRETARIO ADJUNTO  
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.



  
**OSCAR EDUARDO CARDOSO**  
SECRETARIO GREMIAL  
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

# REUNIONES CON AUTORIDADES Y ASAMBLEAS EN CENTRAL 9 DE JULIO

El jueves 19 de septiembre, en La Plata, los compañeros Damián Rigane (Secretaría Gremial) y Maximiliano Castagnino (Secretaría de Organización) se reunieron con el Presidente de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. Federico Gatti Levisse, a quien se le plantearon todos los temas y reclamos gremiales y laborales.

El 23 de septiembre, en una Asamblea realizada en la Central, les informamos a los compañeros/as cada uno de los temas conversados con el Presidente de Gatti Levisse. A la fecha de cierre de esta edición, no hubo una respuesta formal y concreta de la empresa



## INGRESOS EN LA CENTRAL 9 DE JULIO

(foto ingresos Central 9 de julio)

El 17 de septiembre ingresaron a trabajar a la empresa dos compañeros postulantes de nuestra Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato.

Los ingresos de Santiago Amarilla (Taller Caldera) y Gastón González (Taller Turbo Gas eléctrico), ambos del rubro Manual, son resultado del reclamo de nuestro Sindicato para que se produzcan los ingresos comprometidos. A la fecha de cierre de esta edición quedan pendientes dos ingresos más.



## EDEA S.A.

En septiembre, como resultado de varias reuniones y gestiones con las autoridades de la Empresa EDEA S.A. firmamos un acuerdo para actualizar el monto del “Ítem Guardería” de cada compañero/a.

A partir del 1º de septiembre de 2019, la “compensación sustitutiva de guardería” contemplada en el Artículo 33 del Acta Acuerdo 94, tendrá una suma fija bruta de **\$3.945 mensuales**.

Este acuerdo fue homologado ante las autoridades locales del Ministerio de Trabajo de la Nación, con la firma de nuestro Secretario General José Rigane y del Gerente General de EDEA, Esteban Pérez Elustondo y el Gerente de Relaciones Laborales e Institucionales, Carlos Gastiazoro, el 3 de septiembre de 2019.

# EDEA LABARDÉN

El 17 de septiembre visitamos a los compañeros de la Delegación de Labardén de EDEA S.A. Se realizó un informe de situación y de las gestiones ante la empresa. Recogimos los diferentes reclamos y consultas de los compañeros y también les explicamos que muchos de los puntos de disputa con la empresa están en sintonía con lo que se viene reclamando en toda la jurisdicción, resultado de una política de achicamiento y flexibilización que realiza la empresa Distribuidora.



## COOPERATIVA ARBOLITO VIDAL-MAR CHIQUITA

Ante el reclamo que desde hace un tiempo veníamos sosteniendo a la Cooperativa por la incorrecta liquidación de la BAE a los trabajadore/as, se inició un expediente en el Ministerio de Trabajo. El 19 de septiembre tuvimos una Audiencia, donde la empresa llevó una propuesta formal en la que se compromete a liquidar y abonar correctamente la Bonificación, la que fue aceptada por nuestro Sindicato y resulta una mejora económica concreta para los compañeros/as.

Queda aún pendiente de acordar los pagos retroactivos por la incorrecta liquidación de la BAE durante el 2018.

También, en esta Audiencia, se acordó el ingreso de un auxiliar administrativo, un reclamo de larga data de nuestro Sindicato.

Ref. Expediente EX-2019-28807923- -GDEBA-DURTYEMDPMTGP

**ACTA DE AUDIENCIA**

En la ciudad de M. DEL PLATA, a los 19 días del mes de Septiembre de 2019 , siendo las 12 horas comparecen ante mí, funcionario actuante del Ministerio de Trabajo, por la parte del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA representado en este acto por Rivarola Domingo Mario en carácter de primer subsecretario general con el patrocinio letrado del Dr. Fernando Forio y por otra parte LA EMPLEADORA COOP. ARBOLITO DE SERV. PUB. O. C. Y. Y CR. MAR CH , con domicilio en calle ALVEAR N° 201 CORONEL VIDAL, representado en este acto por el Dr. Carlos Antonio Turina en carácter de apoderado con poder general que adjunta y manifiesta se encuentra vigente en todos sus términos.

Abierta la audiencia el funcionario actuante hace la petición a las partes: la empleadora Coop Arbolito de Serv Pub OC y Cr Mar Ch incorpora al presente expediente propuesta de acuerdo por escrito y otorga copia al Sindicato de Luz y Fuerza.

Cedida la palabra al Sindicato de Luz y Fuerza, expresa "que toma vista de la propuesta realizada, y respecto al ingreso solicitado el sindicato acepta la propuesta realizada por la Cooperativa. Se acepta la propuesta de liquidación y pago de la Bae propuesta por la Cooperativa. En cuanto a la propuesta sobre el retroactivo solicitado el sindicato se lleva la propuesta para su evaluación. Y a tal efecto, solicita la fijación de nueva audiencia".

Aleño lo solicitado por LA EMPLEADORA y con el conocimiento de EL TRABAJADOR, el actuante procede a fijar nueva audiencia para el dia 7 de octubre de 2019 a las 12 hs, quedando los competentes debidamente notificados en este acto.

No siendo para más, a las 12.13, previa lectura al presente, y en prueba de conformidad y ratificación, se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por ante mí que certifico, con lo que se cierra el acto.

[http://www.trabajo.gob.ar/delegacion/contab2009/editorio2010\\_graber.asp](http://www.trabajo.gob.ar/delegacion/contab2009/editorio2010_graber.asp)

## ASAMBLEA EN CLyFEMA

El martes 17 de septiembre, un grupo de la Comisión Directiva encabezado por el Secretario Adjunto, Sebastián Farías, participaron de una Asamblea en la Cooperativa de Mar de Ajó de la que participó un numeroso grupo de compañeros y compañeras, con el acompañamiento de los Delegados Héctor Pueblas y Juan Carlos Frías. Allí, se conversó sobre la finalización de los 12 meses acordados con las autoridades, periodo durante el cual los compañeros aceptaron prestarle a la Cooperativa un porcentaje de las bonificaciones salariales de los ítems BAE, Plus Vacacional y Plus Turismo. A partir de octubre los compañeros comenzarán a recibir el 100% de ese cobro. Y el dinero prestado comenzará a ser devuelto en 2020, con el incremento de la tasa de interés acordada el año pasado.

También se conversó sobre las gestiones que estamos realizando sobre diferentes temas gremiales, en particular los reclamos por las horas mal liquidadas y los francos compensatorios al compañero Leandro Lorenzetti y sobre la situación del reclamo por el pago de bonificación chofer al compañero Maximiliano Lencina. Ambos temas están siendo conversados con las autoridades de CLyFEMA pero a la fecha no hay una solución definitiva.



## COOPERATIVA BALCARCE

El 18 de septiembre, en nuestro Sindicato, tuvimos una reunión con autoridades de la Cooperativa de Balcarce con quienes estamos negociando los incrementos salariales para el trimestre septiembre-noviembre de 2019. Aún no se llegó a un acuerdo definitivo.



## COOPERATIVA CAMET

En una Audiencia realizada en la Delegación del Ministerio de Trabajo de la Provincia el 11 de septiembre, se reiniciaron las paritarias salariales con autoridades de la Cooperativa Camet. Allí solicitamos, además, el ingreso de personal. Las autoridades de la Cooperativa quedaron en evaluar el pedido de nuestro Sindicato, con el compromiso de dar una pronta respuesta.

# **NOVIEMBRE: APERTURA DE LAS PILETAS DEL CAMPO RECREATIVO**

Informamos que **a partir de noviembre**, las piletas de nuestro Campo Recreativo de la Laguna de los Padres estarán abiertas **LOS FINES DE SEMANA Y FERIADOS DE 10 a 19hs**. En ese horario, estarán abiertas y con la seguridad de los guardavidas.

Esto se hace en respuesta al pedido de los compañeros que realizaron la petición a la Comisión Directiva mediante nota. Remarcamos que el Sindicato realiza un esfuerzo económico para poder contratar el personal necesario para brindar este servicio un mes antes de lo habitual.

A partir del 1° de diciembre de 2019, estarán disponibles todos los días, de 10 a 19hs.

Recordamos que el Campo Recreativo estará abierto de 9 a 20 a horas para disfrutar la jornada diaria y los valores para la temporada 2019 de la estadía son:

## **Tarifas por estadía**

**\$ 80** para afiliados y grupo familiar directo

**\$ 250** para invitados

**\$ 400** para particulares

Por consultas y dudas, pueden comunicarse con **Alejandro Errea** al **(0223) 155 308351** o al Sindicato: 472-2001/02.



# CONVENIO CON EL INSTITUTO ETER MAR DEL PLATA

Recientemente firmamos un Convenio con el Instituto de formación en carreras comunicacionales

**ETER Mar del Plata** que consiste en un 20% de descuento en las cuotas de las carreras y los cursos a los afiliados del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata y su grupo familiar directo.

Para más información sobre los Cursos y carreras que se dictan en el Instituto pueden visitar la página web: [www.etermardelplata.com](http://www.etermardelplata.com)

El descuento se aplica a afiliados/as en las cuotas mensuales, presentando DNI y carnet de afiliación a nuestro Sindicato.



Introducción a la Música - Nivel II

Para miembros de sindicato **20% OFF**

Escaneando el código QR e ingresando: sindicatooff

LINEA SINDICAL LaBanderita UTELPBA

Operación Técnica en Radio y TV

carreras eter 2020 eter

Para miembros del sindicato **20% OFF** En matrícula y cuotas

Escaneando el código QR e ingresando: sindicatooff

LINEA SINDICAL LaBanderita UTELPBA

Taller de Radio para Adolescentes

Para miembros de sindicato **20% OFF**

Escaneando el código QR e ingresando: sindicatooff

LINEA SINDICAL LaBanderita UTELPBA

Introducción a la Edición Multimedial a la Primera

Para miembros de sindicato **20% OFF**

Escaneando el código QR e ingresando: sindicatooff

LINEA SINDICAL LaBanderita UTELPBA

Locución Integral en Radio y TV

carreras eter 2020 eter

Para miembros del sindicato **20% OFF** En matrícula y cuotas

Escaneando el código QR e ingresando: sindicatooff

LINEA SINDICAL LaBanderita UTELPBA

Técnicatura Superior en Periodismo

carreras eter 2020 eter

Para miembros del sindicato **20% OFF** En matrícula y cuotas

Escaneando el código QR e ingresando: sindicatooff

LINEA SINDICAL LaBanderita UTELPBA

# OBRAS DEL SINDICATO

## HOTEL-CASA DEL ESTUDIANTE

En agosto comenzaron las obras de la 5° etapa de la obra del Hotel-Casa del Estudiante de nuestro Sindicato en Mar del Plata. Esta etapa, que tendrá un plazo de ejecución de 15 meses corridos, lo realiza la empresa CONSCA S.A. e incluye todas las terminaciones: emplacado, aislaciones de muros entre habitaciones, colocación de pisos y revestimientos, colocación de artefactos y griferías, terminaciones de patio y terraza del 9° piso, pintura, colocación de espejos y mesadas, carpintería y placares.

Al finalizar esta etapa quedará pendiente la última que será la colocación de mobiliario, artefactos eléctricos, equipamiento de habitaciones, etcétera.

El Hotel-Casa del Estudiante tendrá 8 modernos departamentos (uno por planta, del 1° al 8° piso) para hasta 4 pasajeros con hall, baño, comedor, kitchenette y habitación.

Además tendrá 31 habitaciones y una suite para hasta 4 pasajeros cada una. Y la novedad será que tendrá 2 habitaciones totalmente equipadas para personas con discapacidades.

En el 9° piso estará el Salón de Usos Múltiples con cocina, parrilla, baños y expansión a la terraza. En la Planta Baja está el acceso, lobby, oficinas y el desayunador con vista al patio interno.



Habitaciones Piso 3.



Departamentos piso 4



Contrafrente y patio del Hotel.



SUM piso 9.

## OBRA DELEGACIÓN CNEL. VIDAL

En Coronel Vidal continúa la obra de la nueva Delegación, tal cual los plazos previstos, previendo su finalización para fin de octubre.



# ELECCIÓN DE DELEGADOS EN BALCARCE

El 11 de septiembre pasado se realizó la elección de Delegados en la Cooperativa Balcarce, en Sector Redes y Administración. Allí fueron electos los compañeros Jorge Moyano (Administración) y Cristian De Fazy (Redes), quienes tendrán la tarea hasta el 10 de septiembre de 2021.

Felicitamos y saludamos a los compañeros por su compromiso y a cada uno de los trabajadores y trabajadoras de la Cooperativa por participar de esta elección.



## APERTURA INSCRIPCIÓN “FAMILIAR DIRECTO” EN LA BOLSA DE TRABAJO DE BALCARCE

El lunes 30 de septiembre se realizó la apertura de inscripciones en los diferentes rubros, para familiar directo, de la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato, en la localidad de Balcarce.

Desde la tarde del domingo 29, muchos compañeros y compañeras comenzaron a hacer la fila para poder anotarse en los 20 cupos disponibles para cada rubro: Administrativos, Manuales, Técnicos y Profesionales.

A partir de las 15.30 del lunes comenzó a realizarse la inscripción a cada persona que acudió con la documentación correspondiente. Con la presencia de los Secretarios de la Bolsa de Trabajo, Carlos Tolosa, Enzo Dipierro y Nahuel Reynozo y el Delegado Mario Martínez se organizó sin inconvenientes la inscripción. Al cierre de la jornada se completaron los cupos disponibles en el rubro Administrativo, y se inscribieron 2 técnicos, 1 profesional y 10 manuales.



# ¡SOLIDARIDAD CON TRABAJADORES/AS REPRIMIDOS EN CÓRDOBA!

Ante la represión desatada por el gobierno cordobés contra trabajadores de Luz y Fuerza:

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata repudió la represión sufrida por nuestros compañeros/as del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, que manifestaban el viernes 6 de septiembre en defensa de su Convenio Colectivo de Trabajo, la actualización de sus salarios, la estabilidad laboral de los compañeros y compañeras y contra la privatización de EPEC.

Las víctimas, eran trabajadores y trabajadoras que han perdido más del 50% del poder adquisitivo de sus salarios, por un gobierno provincial que se ha negado a discutir paritarias justas, otorgando de prepo miserables incrementos, que de ninguna manera han compensado las pérdidas por inflación y que al mismo tiempo, intenta a toda costa privatizar la empresa pública de energía, EPEC, patrimonio público al que sabotea, tercerizando sectores y personal, persiguiendo trabajadores y vaciándola de insumos.

Tan innecesaria como brutal resultó la detención policial de los compañeros manifestantes, entre los que se encontraban, Héctor Tosco, que pacíficamente marchaban por las calles de la capital cordobesa, cuando fueron atacados con balas de goma, escopetas lanzagases y golpes.

No es la primera vez que los compañeros cordobeses son reprimidos o presos. Esta lamentable costumbre, sin ninguna duda antidemocrática, exhibe una vez más, por parte de la clase política gobernante, la falta de una cultura de la participación.

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, apoyamos a nuestros compañeros y compañeras y denunciamos que la apropiación privada de las empresas públicas, mediante el apaleamiento y cárcel de los trabajadores/as, constituyen la receta neoliberal que ha convertido a nuestro país, en un territorio rico, con millones de trabajadores pobres.



!!!!Mantenimiento del Convenio Colectivo de trabajo!!!!  
!!!!Recuperación de los sectores tercerizados en EPEC!!!!

## ESTAFAS: EL GOBIERNO DESCONGELA EL CONGELAMIENTO DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

Por José Rigané

El gobierno, en un momento de gran debilidad política, está retrocediendo en ojotas. A pocos días de haber perdido las elecciones PASO del 11 de agosto pasado, decretó el congelamiento de combustibles por 90 días como medida contra la inflación.

No solo le salió mal, porque la inflación no para de subir mes a mes, sino que 33 días después tuvo que descongelar el congelamiento de los precios de los combustibles aumentando un 4% el precio final en los surtidores.

Una medida que beneficia, como siempre en este gobierno, a las petroleras, porque tenemos los costos dolarizados de manera artificial. Es un negocio redondo para las compañías petroleras. Es una cabal demostración de que, siendo un país con petróleo, estamos atados a lo que dicta el mercado internacional y el precio del barril en los mercados.

En cambio, el aumento de las naftas y el gasoil tendrá efecto inmediato en una inflación galopante.

Este modelo energético y económico, dependiente de los grandes capitales, tiene como único perjudicado al pueblo.

Sigue la estafa, porque la Argentina tiene producción nacional.

Hay que cambiar de modelo energético y construir otro basado en la soberanía y que garantice el acceso a la energía como un derecho humano más.





## ¿LEY DE RIESGO DEL TRABAJO O LEY DE RIESGO DEL CAPITAL?

**E**n sus últimos meses de gestión, el Gobierno Nacional se debate entre las políticas que “vino a hacer” y lo que el contexto electoral y de campaña “le obliga a hacer”.

Mientras que, por un lado, Mauricio Macri se negó a decretar la necesidad y urgencia de la “emergencia alimentaria” cuando hay millones de argentinos por debajo de la línea de pobreza e indigencia, sí se tomó la atribución para decretar el rescate de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo, a través del DNU 669/2019, recientemente publicado.

La Emergencia Alimentaria, incluso a dos semanas de haberse sancionado por Ley en el Congreso Nacional, no se instrumenta en su aplicación y no se reasignan las partidas presupuestarias para atender a lo que establece esta Ley.

Sin embargo, rápidamente y sin ningún argumento convincente, el DNU publicado el 27 de septiembre de 2019 modifica y reduce las indemnizaciones contempladas por Ley para los accidentes laborales. Es decir, buscan rescatar económicamente a las ART, a costa de los derechos de los trabajadores accidentados, consagrados en la Ley de Riesgos de Trabajo N° 24.557 y sus modificaciones.

Paralelamente, a través de la Resolución N°408/2019 de la Superintendencia de Seguros de la Nación autoriza a las ART a redeterminar las reservas técnicas asignadas para cubrir el pasivo siniestral judicializado, permitiendo así a esas aseguradoras desafectar y capitalizar fondos de dichas reservas.

Ni mencionar que lo que se busca con esta medida no es reducir la posibilidad de un accidente laboral, sino generar que las Aseguradoras deban pagar menos al trabajador accidentado. Una política perversa.

La dualidad de criterios no sólo desnuda el carácter clasista de la política del Gobierno de Cambiemos, sino también en qué consiste la “República” que dice defender.

Es evidente que para Cambiemos, la consecución de ciertos “fines” (en este caso el de proteger la ganancia empresaria) es necesario y urgente. No es así paliar las necesidades alimentarias de la población afectada por graves carencias, consecuencia de su política económica de ajuste estructural regresivo, endeudamiento y fuga de capitales, que los propios datos estadísticos oficiales muestran con todo su rigor.

¡No vamos a comparar las ganancias de las ART con el hambre del pueblo!

Asociación de Abogados Laboralistas de Mar del Plata  
2 de octubre de 2019



Obra en Aeropuerto Ezeiza, donde falleció un obrero en derrumbe

## LA JUSTICIA ACEPTE EL RECURSO DE LA CTA AUTÓNOMA ANTE LA CORTE SUPREMA PABLO MICHELI ES EL SECRETARIO GENERAL

30 de septiembre de 2019

El 25 de septiembre de 2019 la **Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo** aceptó el recurso extraordinario ante la Corte Suprema que interpuso la **CTA Autónoma** a los



efectos de respaldar la validez de las elecciones llevadas a cabo el 28 de junio de 2018 y en el que se detalla entre otras cosas la ARBITRARIEDAD EN QUE INCURRIÓ LA CÁMARA AL DICTAR EL FALLO, YA QUE NUESTROS LETRADOS DESCUBRIERON QUE FALTABAN FOJAS ESENCIALES DE NUESTRO ESCRITO EN LAS QUE SE PRESENTABAN PRUEBAS, SE FORMULABA EL PETITORIO, SE HACÍA RESERVA DEL CASO FEDERAL E INTERNACIONAL Y SE ENCONTRABAN LAS FIRMAS DE NUESTROS REPRESENTANTES Y LETRADOS.

INCREÍBLE PERO REAL.

Este acto procesal, determina que la Corte Suprema deberá definir la cuestión teniendo en cuenta todos nuestros argumentos y pruebas para emitir su fallo. Por lo expuesto, reiteramos que la Conducción Nacional de la CTA Autónoma electa por la voluntad a través del voto de más de 250 mil afiliados y afiliadas y encabezada por Pablo Micheli, José Rigane

y Dora Martínez, tiene plena legalidad y continuará su acción sindical en todo el territorio nacional en momentos que se avecinan nuevos desafíos para el pueblo trabajador y posibilidades concretas de revertir la actual situación política, económica y social.

Simultáneamente, exigimos a la Secretaría de Trabajo de la Nación que se abstenga de continuar generando actos administrativos a favor de los disidentes -como lamentablemente hizo hasta el presente- y reconozca la situación real existente en el expediente judicial del cual también es parte. Estos actos, no sólo traen limitaciones de funcionamiento, sino también perjuicios económicos y patrimoniales a nuestra Central y a los afiliados y afiliadas que la conforman.

**LA CTA AUTÓNOMA CONDUCIDA POR PABLO MICHELI REAFIRMA SU COMPROMISO DE LUCHA QUE IMPLICA PROFUNDIZAR EL CAMINO DE LA UNIDAD DE ACCIÓN**, ser parte de una mayoría social que devuelva el protagonismo al pueblo trabajador y cierre el camino a las pretendidas "reformas" que el actual gobierno intentó consolidar.

**Pablo Micheli- Secretario General CTA-A**

**José Rigane- Secretario Adjunto CTA-A**

**Dora Martínez- Secretaria Adjunta CTA-A**

## LA CTA AUTÓNOMA ACOMPAÑÓ EL PARO NACIONAL DOCENTE DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Desde la CTA Autónoma nacional manifestamos nuestro profundo dolor por la muerte de las dos compañeras docentes de Chubut, María Cristina y Jorgelina, cuando regresaban de una manifestación en el marco de una crisis provincial que lleva meses de conflicto, al mismo tiempo que acompañamos el paro nacional convocado por la CTERA del jueves 19 de septiembre.

Si bien hemos respaldado la lucha de las compañeras y compañeros de Chubut desde un principio, estamos convencidos que la educación y el futuro de nuestros niños y niñas no ha sido una prioridad para este gobierno a lo largo y ancho del país, lo cual se vio reflejado en salarios de pobreza, falta de material educativo y escuelas sin mantenimiento, que, en el caso de la localidad de Moreno (Bs. As.), nos costaron las vidas de Sandra y Rubén.

Lamentamos nuevamente la pérdida de dos compañeras luchadoras por la dignidad de quienes tienen la enorme tarea de acompañar a diario la

formación de las hijas e hijos de nuestra Patria, y ratificamos nuestro compromiso de levantando bien en alto la lucha de cada docente de nuestro país porque "mientras existan maestras y maestros de pie, no habrá pueblos de rodillas".



## ESTRANGULAMIENTO ENERGÉTICO A CUBA

Por Leandro Gómez Tejada\*

En los últimos días Cuba se ve enfrentado a un recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos ampliado a un desabastecimiento de combustible.

Según expresó el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, “EE UU es responsable de la crisis energética que vive este país y que impacta en toda la población.

En julio de este año, el presidente Miguel Díaz Canel ya había denunciado intentos de impedir la llegada de combustible a la isla en su discurso por el 66 aniversario del asalto al Cuartel Moncada. “Hoy denuncio ante el pueblo de Cuba y el mundo que la administración de EE UU ha comenzado a actuar con mayor agresividad para impedir la llegada de combustible a Cuba, con crueles acciones extraterritoriales de bloqueo”, expresó el primer mandatario. Asimismo, subrayó en ese momento que Washington trata de impedir por todos los medios el arribo a puertos cubanos de barcos petroleros, “amenazando brutalmente a las compañías navieras, a los gobiernos de los países donde están registrados los buques y a las empresas de seguro”.

El 14 de septiembre la administración de Donald Trump extendió por un año más el bloqueo comercial aplicado contra Cuba desde 1962.

Las autoridades cubanas tomaron medidas relacionadas al ahorro y priorizar el consumo de diésel en el transporte público y de carga para enfrentar el déficit de combustible.

De todas formas y para tranquilizar a la población, el ministro de Energía y Minas de Cuba, Raúl García Barreiro, expresó que el abastecimiento de Gas Licuado y Gas Natural, del cual existen 1,7 millones de consumidores, estaría garantizado, así como también el funcionamiento de dos ciclos combinados que generan electricidad en la isla. A esto se le suma el programa de eficiencia energética en el cual se contempla a 67 parques solares fotovoltaicos en funcionamiento y que garantizan el 2,4 % de la generación diurna en el país.

El Ministro de Transporte reafirmó la idea de que “vamos a tratar de reforzar el control, y vamos a tratar de trabajar también con los

trabajadores por cuenta propia, con los trabajadores de las cooperativas, con los taxis rureros de la ciudad para que se mantengan ofreciendo ese servicio. Hay que seguir manteniendo informado a nuestro pueblo y vamos a estar tocando los problemas con la población con la absoluta convicción de que vamos a vencer”.

De esta manera el país cubano se enfrenta una vez más a los asedios del imperialismo norteamericano tratando de encorsetar al país privándolo de la energía tan importante para el desarrollo productivo, social y económico de cualquier país del mundo.

Como pasa desde México, hasta Venezuela, pasando por Brasil y Argentina, hemos sido testigos de una reconfiguración de las políticas energéticas de estos países hacia un modelo de rapiña que arrebata la energía de los pueblos para el usufructo de las compañías transnacionales norteamericanas, anglosajonas, chinas y europeas. Pero siempre hay una resistencia, un bastión revolucionario que brota de esperanza a toda América y el mundo; de esta manera Cuba resiste como lo hizo siempre, ahora en aras de un estrangulamiento energético.

\*Escribe para GENSUR -Observatorio Geopolítico de la Energía y Soberanía-

17 de septiembre de 2019.



## REUNIÓN DE FeTERA EN CHACO

Guillermo Díaz, Javier Garnica, Damián Rigane y Javier Georgoff, integrantes de la nueva conducción de la Federación de Trabajadores de la Energía participaron el 10 de septiembre de un encuentro con los compañeros de la OTECH (Organización de Trabajadores de la Energía del Chaco) para coordinar acciones y organizar las actividades de la FeTERA en esta provincia. También visitamos a los compañeros de la empresa SECCO en Corrientes.



Reunión en Corrientes.



Encuentro en Chaco.

# PRESENTACIÓN DEL LIBRO "SOBERANÍA ENERGÉTICA" EN SAN JUAN

El martes 10 de septiembre se presentó en San Juan, el libro "Soberanía energética: Propuestas y debates desde el campo popular". Con la participación del Secretario de Organización de la FeTERA Gabriel Martínez y Leandro Gomez Tejada del Gensur, la presentación se realizó en la sede de la CTA Autónoma de la capital sanjuanina.



## CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

### VIAJE AL PRIMER PUEBLO PATRIO: DOLORES 30 DE AGOSTO DE 2019 INAUGURANDO UN FOGÓN

El fogón siempre ha sido un lugar de reunión para los primeros grupos humanos, frente a su luz y calor sintieron protección y compartieron vivencias. Más gratificante aún fue la reunión, si en ese fogón se preparaba una comida para el grupo. Ese mismo sentimiento comunitario pusieron en práctica los antiguos hombres y mujeres de nuestra patria, que integraron las tropas de carretas que surcaron nuestra pampa, como así también el de aquellos que acompañaron las filas de nuestro ejército libertador. Sentimiento que se sigue poniendo de manifiesto en la actualidad cuando nos une el calor de un fogón y un costillar colgando del asador.

Animados de ese espíritu solidario, nos hicimos presentes en nuestra Delegación de la ciudad de Dolores, porque allí se inauguraba el bendito fogón de las instalaciones, que convocará a compañeros y compañeras al desasosiego y al deleite del asado tradicional.

Allí nos esperaba el diligente compañero Juan Baliani, quien secundado por los asadores: Néstor Oldoni, Pedro Pirali y Jorge Lagarde, tenían el fuego encendido, la carne al asador y una ordenada mesa para deleitarnos con la tradicional comida criolla. No faltaron las apetitosas empanadas, las variadas ensaladas y el vino.

Demás está decir que la reunión transcurrió con la mayor cordialidad, matizada con anécdotas y recuerdos. La "niña bonita" de la noche fue la exquisita Torta Argentina, un orgullo de los dolorense, pues ellos afirman ser sus creadores y como si fuera poco todos los años organizan la fiesta que lleva ese nombre.



## **COMENTARIO SOBRE LA “TORTA ARGENTINA”**

Se trata de un bizcocho único en nuestra querida provincia de Buenos Aires, de larga tradición en la ciudad de Dolores, cuyo origen se remonta a fines del Siglo XIX. Cuenta la historia que fue preparada por dos reposteras uruguayas que trabajaban en una estancia del lugar y con motivo de la celebración patria del 25 de Mayo. Su preparativo consistía en elaborar capas muy finas (25 por la fecha patria) que eran untadas con dulces de frutas.

La “Torta Argentina” fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación y todos los años tiene su fiesta en la Ciudad de Dolores.



## **CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL JUBILADO**

Una nutrida concurrencia colmó las instalaciones de nuestro Centro de Jubilados para celebrar el pasado 20 de septiembre el Día Nacional del Jubilado, reunión que venimos realizando estos últimos años con una importante respuesta por parte de compañeros y compañeras. En esta oportunidad nos visitaron compañeros de otros Centros de Jubilados con los que compartimos unas empanadas y unos vinos. El orador principal fue el compañero Gabriel Martínez, quien nos ilustró en un paneo histórico, sobre las instancias que precedieron a la promulgación de la Ley Nº 4349 (creación del sistema jubilatorio) y sus devenires a lo largo de los años, intervención que fue celebrada con un cerrado aplauso por los compañeros participantes.

Agradecemos a todos los compañeros que nos acompañaron en la celebración y en especial a los compañeros de Centros de jubilados locales que nos visitaron: David Valdú y Cristina Constantino (Centro de Jubilados de Pescadores), Rubén Darío Alonso y Marta Chilli (Centro de Jubilados Cerrito- San Salvador), Julio Dauro y Juan Carlos Santana (Centro de Jubilados personal de maestranza de casinos), Virginia Iturbe (movimiento de Liberación Agustín Tosco) y Rolando Amaro (Mesa Nacional Coordinadora de Jubilados y Pensionados)

Agradecemos también la presencia de compañeros de nuestras delegaciones que se acercaron para acompañarnos en la celebración: José Iuna y Darío Pérez Bosata (Villa Gesell), Juan Baliani (Dolores), Alberto Zaccardi (Balcarce), Jorge Pallotta (Maipú), Marta Equiza (Cte. Nicanor Otamendi)

La nota artística la puso la compañera Mabel López quien nos deleitó con sus canciones.



## **DISCURSO DEL COMPAÑERO GABRIEL MARTÍNEZ**

Hoy 20 de septiembre, el Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata, festeja el Día del Jubilado y la Jubilada, en homenaje a las compañeras y compañeros que han accedido a la jubilación, luego de treinta años de trabajo y también como herramienta organizativa del sector de trabajadores que habiendo superado la relación de dependencia, continúan integrados e integradas a la organización sindical para la defensa y ampliación de sus derechos y beneficios.

Este día se instaura con motivo de haberse sancionado un 20 de septiembre de 1904, la Ley Nº 4349, que creó la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, para trabajadores estatales, durante la presidencia de Julio Argentino Roca.

La Ley de jubilaciones, esperó muchos años para ser sancionada. El proyecto que se promulga finalmente en 1904, había sido presentado en la Cámara de Diputados de la Nación en 1881 y vuelto a discutir en 1900, 1901, 1902 y 1903. Se lo denominada proyecto de ley de montepío civil.

Algunos antecedentes a esta Ley se dieron en el año 1884, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, con la Ley Nº 1420 de Educación Común, cuando se estableció por primera vez, una jubilación para maestros y preceptores. Los recursos eran provistos por el Estado.

El mismo año de 1904, Alfredo Palacios se convierte en el primer Diputado Socialista de América y con los años será reconocido como uno de los impulsores del sistema previsional moderno.

Por su parte distintas organizaciones sindicales impulsaron sus cajas de jubilaciones. Así, en 1911 fue las de los ferroviarios, en 1921 la del personal de los servicios públicos, y los bancarios en 1922. La caja de jubilaciones de Empleados de Comercio se creó en 1944 y la de los trabajadores marítimos y los de la industria en 1946.

Para 1943 ya había más de 2 millones de aportantes a las distintas cajas, y en 1954, se sanciona la ley 14.370 que adopta la forma del sistema de reparto.

Posteriormente vendrían, en apretada síntesis, el breve lapso de la Ley 14.499 del 82% móvil. La derrota de 1993, con la Ley 24.241 que crea el sistema de capitalización y las AFJP. En 2008, se recupera el sistema de



reparto con la ley 26.425. Por último durante el actual gobierno encabezado por Mauricio Macri, se aprueba una reforma previsional que entre otras cosas modifica el cálculo del haber jubilatorio, de tal manera que reduce el poder adquisitivo frente a la inflación.

Por nuestra parte, los lucifueristas, contamos en la actualidad con la movilidad jubilatoria, que nos acerca más que a muchos otros jubilados y pensionados al 82% móvil y para cuya obtención tuvimos que organizarnos con otros gremios de la rama y denunciar públicamente a la FATLyF y al ex Ministro de Trabajo Carlos Tomada, quien finalmente incluyó a nuestro sindicato entre los beneficiarios de la Resolución 170.

Pero la historia continúa. Por eso nuestro Centro de Jubilados, busca permanentemente la organización y el contacto con nuestros compañeros y compañeras. La actividad sindical se renueva y actualiza luego de la jubilación y las luchas y búsquedas de mejores condiciones de vida necesitan contar nuestros mejores esfuerzos.

Esperamos que estas oportunidades de recuerdo y reunión sirvan para sumar esfuerzos, decidir voluntades, luchar juntos y dejar en el pasado, en algún momento, las zozobras y escaseces que sufren la mayoría de los jubilados de nuestro país.

## **¡¡FELIZ DÍA COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS!! ELECCIONES CENTRO DE JUBILADOS**

Al cierre de esta edición, el viernes 4 de octubre, se realizaba las elecciones del Centro de Jubilados y Pensionados para renovar la Comisión Directiva. La lista que se presentaba estaba compuesta de la siguiente manera.

En el próximo número de la revista ampliaremos esta información.

### **Centro de Jubilados y Pensionados del**

### **Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**

ELECCIONES GENERALES - Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas / 4 de Octubre de 2019

## **LISTA AZUL N° 1**

Presidente	REYNA Rubén	Mar del Plata
Vicepresidente	MARTÍNEZ Gabriel	Mar del Plata
Secretaria	MASCHKE Ester	Mar del Plata
Tesorero	MOREA José María	Mar del Plata
Secretaria de Actas y Acción Social	COPPOLILLO Ana María	Mar del Plata
Secretario de Turismo y Recreación	ARIAS Nicolás	Mar del Plata
Vocal Titular 1ro.	GÓMEZ Félix	Balcarce
Vocal Titular 2do.	ZACCARDI Alberto	Balcarce
Vocal Titular 3ro.	BELARRA Miguel	Maipú
Vocal Suplente 1ro.	PALLOTTA Jorge	Maipú
Vocal Suplente 2do.	BALIANI Juan	Dolores
Revisora Cuentas 1ra.	TEVES Della	Mar del Plata
Revisora Cuentas 2da.	MARTÍN Carmen	Mar del Plata
Revisora Cuentas Suplente	CORREA María Olga	Mar del Plata

# INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “GUÍA PARA SALIR DE LA ARTROSIS”

La Secretaría de Acción Social, nuestra Biblioteca Antonio Avellaneda y el Centro de Jubilados y Jubiladas del Sindicato, invitan a la presentación del libro “Guía para salir de la Artrosis” de Horacio Mensón.

El evento será el **viernes 25 de octubre de 2019 a las 16hs** en la sede del Centro de Jubilados, Olazábal 1451.

La actividad es abierta y gratuita afiliados y afiliadas (activos y jubilados) y público en general.

Dice el autor en la contratapa de su libro:

*“Para salir de la artrosis, uno necesita tomar la salud con sus propias manos. Eso no significa dejar de consultar a los médicos. Tomar la salud en las propias manos es tener conciencia de la situación en que uno se encuentra. Cómo estoy, qué necesito y para donde voy. Dejar de sentirse un ser-enfermo es una fuerte liberación, pero volver a soñar con la posibilidad sin límites es único y extraordinario. Es la alegría de vivir”.*

## NUEVOS TÍTULOS PARA LA BIBLIOTECA: COMPRA REALIZADA EN "LOGOS HOPE"

Durante la visita al Buque-Biblioteca “Logos Hope” se compraron los siguientes títulos para sumar a nuestro catálogo:

- Los vagabundos y otros cuentos. De Jack London
- El mercader de Venecia. De William Shakespeare
- El sueño de una noche de verano. De William Shakespeare
- Eugenia Grande. De Honoré de Balzac
- El alcalde de Zalamea. De Calderón de la Barca
- El agente secreto. De Josep Conrad
- El papa Francisco. De Michael Collins



### Horarios de Atención

Lunes miércoles y viernes de 13.00 a 17:00hs.  
Martes y jueves de 8.30 a 12.30hs  
Contacto:  
Tel: 223 472-2001/2002 int. 124  
Mail: bibliotecalyfmdp@hotmail.com  
Página Web: www.lyfmdp.org.ar/biblioteca-antonio-avellaneda/  
Facebook: Biblioantonioavellanedalyfmdp  
Instagram: @bibliolyfmdp  
Twitter: @BiblioLYFMDP  
Dirección: 25 de Mayo 4135 – 2º piso  
Bibliotecaria: Andrea Depasquale

12 MESES – 12 LIBROS  
¿Te sumas a este desafío?  
PLAN PARA OCTUBRE  
UN LIBRO HECHO PELICULA



## MÉXICO: EXITOSA ASAMBLEA CONSTITUTIVA PARA EL REGISTRO DE LA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

### SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS



El 12 de septiembre, en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se realizó una Asamblea Histórica para constituir legalmente una auténtica representación de un parte importante del sindicalismo independiente y democrático de México.

Con la presencia de los Comités Ejecutivos de cuatro de sus organizaciones -Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), Federación Nacional de Sindicatos Democráticos (FNSD) y del Sindicato Nacional de Docentes del CONALEP (SINADOCO), se realizó la Asamblea Constitutiva en presencia de cientos de integrantes de organizaciones sindicales y cooperativas adheridas a la NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES.

La asamblea acordó elegir un Comité Ejecutivo integrado por el compañero Martín Esparza Flores (SME) como Secretario General, Victoria Carrillo Velázquez (FNSD) como Secretaria de Organización, Jorge Dorantes Silva (SITUAM) como Tesorero y Rubén Jiménez Reyes (SINADOCO) como Secretario de Actas y Acuerdos.

*"La Emancipación de los Trabajadores es Obra de los Trabajadores Mismos"*

## LURIAN CORDEIRO DA SILVA, HIJA DE LULA DA SILVA, ESTUVO EN ARGENTINA



De visita en Buenos Aires, la periodista y activista política Lurian Cordeiro da Silva, habló del Brasil de Bolsonaro.

“Vivimos una dictadura velada, disfrazada, con la fachada de una democracia que no existe más en el país”, afirmó. Cuando se le pregunta por el rol de la oposición brasileña, es optimista: “Recientemente se creó el Foro de la Democracia en San Pablo, una actividad con varios parlamentarios, incluidas agrupaciones de izquierda. Se están creando varios frentes dentro del Senado, organizaciones supra partidarias y movimientos sociales para poder garantizar los derechos de soberanía del país, los derechos de los trabajadores, una coalición que permita construir una real oposición a Bolsonaro”, asegura.

En ese sentido, la hija mayor de Lula valora la posición del Partido de los Trabajadores (PT). “Su postura es firme, más que como oposición a Bolsonaro, como garantía de la soberanía de Brasil, que creo es lo más importante”, sostiene, y vuelve a referirse al actual mandatario: “Él tiene responsabilidad por el cargo al que fue electo y tiene que dar respuesta a sus electores. La gente ya no tiene ninguna expectativa en su gobierno. Está siendo peor de lo que cualquiera podía imaginar. Vergüenza, vergüenza y más vergüenza”, señala, elevando por primera vez el tono.

## LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO REGISTRAN SUBIDAS HISTÓRICAS TRAS LOS ATAQUES A PLANTAS SAUDITAS



El precio del petróleo se disparó en Londres tras los ataques contra infraestructuras petroleras en Arabia Saudita a mediados de septiembre, que redujeron a la mitad la producción del primer exportador mundial y acentuaron los temores de escalada militar entre Estados Unidos e Irán. Luego de los ataques, a la apertura del mercado, el barril se había disparado un 20% en Londres, la mayor alza en una sesión desde la guerra del Golfo en 1991.

En opinión de especialistas, los ataques con drones, que causaron incendios en las plantas sauditas de Jurais y Abqaiq, la mayor del mundo dedicada al tratamiento del petróleo, son la mayor perturbación puntual de la oferta de petróleo de toda la historia.

El ataque anuló cerca de la mitad de la producción saudita, es decir un 5% de la producción mundial, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de estas infraestructuras a los ataques con drones.



## MEDIO AMBIENTE Y CAPITALISMO

Por Julio Gambina. Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, IEF-CTA Autónoma

Las masivas movilizaciones mundiales en defensa del clima y el medio ambiente evidencian la preocupación social sobre el deterioro del planeta y las condiciones de la vida. Aun cuando se indica el accionar del ser humano para esta depredación de la naturaleza, no se enfatiza lo suficiente en la responsabilidad del modelo productivo del capitalismo. Las protestas debieran concentrarse más en este aspecto esencial que en el fenoménico del impacto ambiental. El responsable del cambio climático es el modo de producción capitalista.

No alcanza con consumir menos, cuidar los cursos de agua, los bosques, los glaciares o la naturaleza en su conjunto, si al mismo tiempo no se atacan las causas que están en las formas de la producción capitalista, asentada por siglos en la explotación de la fuerza de trabajo y la depredación de la naturaleza. El trabajo es el padre de la riqueza, y la tierra la madre, sostienen los clásicos de la Economía Política, una disciplina científica que surgió para fundamentar el moderno modo de producción capitalista.

Por eso la necesidad de criticar al capitalismo, no solo sus efectos. El diagnóstico es fundamental para encarar procesos realistas de solución. De lo contrario, solo deambularemos por senderos marginales que no conducen a resolver el problema. Una vez identificado el problema es que se puede pensar en modificar la realidad, la que no puede hacerse de inmediato, ya que requiere de un complejo proceso social que incluye la asunción de la conciencia colectiva sobre lo que está provocando el problema y los modos de operar para su modificación.

Ese camino de la transición del orden capitalista actual hacia otro modo de producir y distribuir es lo que se discute desde la emergencia de la crítica de la economía política y las variadas experiencias de revolución social desde el Siglo XIX hasta el presente, con mucho de ensayo y error, renovado especialmente desde los procesos de cambio en Nuestramérica de los años recientes. Es un proceso no agotado, en

desarrollo y que explica las confrontaciones y debates en curso en nuestros países.

### Voces en Nuestramérica

Por eso resulta interesante recoger las voces pronunciadas desde nuestros territorios. Sostuvo en la ONU Evo Morales: "No podemos mantener el silencio cómplice frente a la catástrofe a escala planetaria que se avecina y tampoco podemos hablar de prudencia cuando estamos en el umbral de la destrucción asegurada. El capitalismo ha fomentado, ha introducido y ha impulsado en los últimos dos siglos la fórmula más salvaje y destructiva de nuestra especie, convirtiendo todo en mercancía para beneficio de unos cuantos".

Adicionó en la misma intervención: "La madre tierra está acercándose peligrosamente al crepúsculo de su ciclo vital, cuya causa estructural y responsabilidad corresponde al sistema capitalista. Este sistema ha desencadenado a gran velocidad una fuerza arrolladora y destructiva a nombre de la libertad de mercado, de libre competencia y los derechos humanos"

Hay quienes critican al gobernante de Bolivia por la explotación de los hidrocarburos y otras formas del modelo económico boliviano que favorece la apropiación estatal de rentas para generar un proceso de distribución primaria y secundaria que atiende inmediatas e imperiosas necesidades sociales. ¿Acaso pretenden los críticos negar el diagnóstico formulado induciendo políticas de miseria para el conjunto empobrecido de la sociedad?

Lo que no se entiende es el propio proceso de transición en Bolivia, que incluye los límites de la dependencia y la urgencia de atender necesidades básicas imperiosas de la población más empobrecida. Al tiempo que se critica al orden capitalista mundial, se atienden las imperiosas necesidades de la población y se ensayan formas de la transición, inexploradas hasta ahora en la sociedad que confronta al régimen del capital.

El tema no es nuevo en los dos sentidos, sea la denuncia del capitalismo y las formas de resolver las necesidades de los sectores

menos favorecidos por el orden del capital.

Vale recordar en ese sentido la intervención de Fidel Castro en la cumbre de la tierra en 1992 en Río de Janeiro, en cuyo inicio sentenció: “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre.”

En la brevísima alocución señaló: “Los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, miles de millones de toneladas de tierra fértil van a parar cada año al mar. Numerosas especies se extinguieren. La presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir aun a costa de la naturaleza. No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, colonias ayer, naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto.”

Refiriéndose al que hacer sostenía: “La solución no puede ser impedir el desarrollo a los que más lo necesitan. Lo real es que todo lo que contribuya hoy al subdesarrollo y la pobreza constituye una violación flagrante de la ecología. Decenas de millones de hombres, mujeres y niños mueren cada año en el Tercer Mundo a consecuencia de esto, más que en cada una de las dos guerras mundiales. El intercambio desigual, el proteccionismo y la deuda externa agreden la ecología y propician la destrucción del medio ambiente.”

Agregaba: “Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre.”

Al tiempo que criticaba al capitalismo como forma hegemónica en el sistema mundial, en momentos que había desaparecido la bipolaridad, el jefe de la revolución cubana señalaba las dificultades de los países dependientes y atrasados para encontrar sus caminos de solución en confrontación con la lógica dominante.

La discusión sobre la transición no supone un rumbo sin contradicciones y son las que recogen ambas intervenciones mediadas por casi tres décadas de pronunciadas y que fueron transitadas con experiencias que aun animan el debate contra el orden capitalista.

### **Actualidad del debate**

Es un tema actual y trascendente, porque la responsabilidad está en la hegemonía del capitalismo mundial y aún cuando se aprueben protocolos internacionales, que además EEUU no suscribe, resulta imposible resolver el tema.

No alcanza con discursos o protocolos de denuncia, sino acontece una dinámica social de organización y movilización contra las causas del calentamiento global y el cambio climático. No hay forma de mitigar el efecto devastador mientras subsista el régimen del capital.

Se impone la discusión por el cambio de las relaciones sociales de producción y su efecto depredador sobre la naturaleza, que incluye en su seno a la especie humana. Se trata de un tema sustantivo para Nuestra América, en tanto territorio históricamente condenado a la provisión de materias primas y “recursos naturales”, que, si visibilizáramos como “bienes comunes” de la actual y futuras generaciones, a otras conclusiones se arribarían.

El tema viene de la conquista y colonización, agudizado en años recientes con la suba de los precios de las materias primas, aun con el retroceso actual, donde se recicla el papel subordinado de la región por vía del deterioro secular de los términos de intercambio en el sistema de relaciones internacionales.

Nuestros países generan riqueza y excedente económico vía explotación de estos bienes comunes en beneficio de la reproducción del gran capital transnacional que define el ciclo económico, es decir, la producción, la distribución, el cambio y el consumo. Remito al petróleo, al gas, al cobre, al agua, a la tierra, al oro, al litio, a la biodevresidad, o a diversos materiales que se acumulan en nuestro suelo.

Resulta imprescindible enfatizar en que los “recursos naturales” son bienes comunes, que pertenecen a la humanidad, pero que, al estar asentados en nuestros territorios, la soberanía en su cuidado y gestión es imprescindible, lo que demanda una mirada local, sí, pero sobre todo regional, de una respuesta conjunta e integrada.

Claro que eso suena como una anomalía ante la preeminencia del discurso y las políticas liberalizadoras en la región. Se puede observar a Bolivia en el sostentimiento de un proceso soberano, rodeado por procesos liberalizadores de sus vecinos: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú.

Es una cuestión para discutir en tiempos electorales en Bolivia el próximo 20/10, y en Argentina y Uruguay una semana después, el 27/10; aún más allá de procesos eleccionarios en el destino de la región, gobierne quien gobierne. El modelo productivo asentado en el agro negocios, la mega minería, la explotación de hidrocarburos no convencionales (Argentina), e incluso la industrialización dependiente y los mecanismos de especulación que incluye el fuerte endeudamiento, caso argentino especialmente, exige la discusión sobre la continuidad o no de ese modelo y las posibilidades para intentar cambios y en lo posible, procesos de transición que confronten con el orden capitalista.

Por eso no se trata de una cuestión ambiental lo que está en debate, sino las formas de producir, distribuir, intercambiar y consumir. Cambiar el modelo productivo resulta imprescindible. Es algo que debe encararse como proceso regional.

No alcanza con definiciones nacionales, aunque son imprescindibles. Se requiere la superación de los condicionantes que impone la dependencia de las transnacionales, de los organismos internacionales y de una lógica discursiva hegemónica del pensamiento en Política Económica, relativo a que lo único que se puede hacer deviene de la liberalización de la economía, del libre mercado y la libre competencia, falacia en tiempo de dominación monopolista.

La respuesta es la soberanía nacional y la integración regional, para la crítica al capitalismo como única forma de confrontar contra los efectos del cambio climático y el calentamiento global. En defensa del medio ambiente se impone el cambio del modelo productivo y ensayar los caminos concretos de la transición hacia sociedades que en el centro de sus objetivos se encuentre la defensa de la vida humana y natural.

Tarija, 28 de septiembre de 2019.

## ISLA MARTÍN GARCÍA Y TIGRE

Una linda idea para conocer un poco más nuestra provincia:

Viaje a la Isla Martín García y Tigre

Fecha de Salida: 02 de Noviembre

Importe: \$ 5.799 por pasajero en base doble – **Afiliados \$ 5.395**

La salida No se suspende por mal tiempo

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli, Mar del Plata

Duración del Viaje: 2 días - 1 noche

Hotel: Vedra con desayuno. Av. de Mayo 1350

Régimen de Comidas: Desayuno

Transporte: Coche Cama

Asistencia Médica: Avril Assistance

Excursiones: Sábado: Tigre día completo. Puerto de Frutos. China Town. Navegación (opcional). Check In - Domingo: Desayuno. Check

Out - Día completo en la Isla Martín García con Asado incluido.

Operador responsable: Collage Viajes.



## CRUCERO EN EL CARIBE 2020



Para ir planeando con tiempo unas vacaciones inolvidables

Crucero por el Caribe- salida 10 abril 2020

Pasaje aéreo desde Ezeiza con Copa Airlines

3 noches hotel Plaza Cartagena 4 estrellas, con desayuno

7 noches crucero Pullmantur Caribe Sur y Antillas (visitando Curacao, Bonaire, Aruba, Colon) en cabina externa con todas las bebidas y comidas incluidas.

Incluye traslados y seguro médico

Tarifa por pasajero en base doble U\$S 2.298

Operador responsable: Wave Viajes



Y muchas opciones más !!

Consultas: Tel 0223 472 2001 int 219 -

-Correo-e: turismolaenergia@gmail.com

- WhatsApp 11 69621797

**Mutual la Energía** les espera para brindarles asesoramiento personalizado en sus viajes, en 25 de Mayo 4135. Los Lunes y miércoles, de 15 a 19 hs; y los martes, jueves y viernes, de 9 a 13 hs.

Las tarifas en todos los casos están sujetas a modificaciones sin previo aviso y disponibilidad al momento de reservar. Por expresa disposición del Banco Central de la República Argentina toda reserva deberá tener los siguientes datos de todos los pasajeros: Nombre y Apellido tal cual figura en el DNI, Documento de Identidad, CUIL, Nacionalidad y Fecha de Nacimiento.



# CAMPO RECREATIVO LAGUNA DE LOS PADRES

TODO LISTO PARA UNA NUEVA TEMPORADA

